



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2022 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del nueve de febrero de dos mil veintidós, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados, Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Ángel Eduardo Rosales Ramos.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

3. Lectura, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta fue entregada previo al desarrollo de la sesión.

Sometida que fue la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica la aprobaron por unanimidad de votos.



4. Comunicaciones recibidas;

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.

5. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

RECURSO	PONENCIA	SUJETO OBLIGADO
38	B	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit
39	C	Instituto Electoral del Estado de Nayarit
40	A	Secretaria de Bienestar e Igualdad Sustantiva
41	B	Sindicato Estatal de Trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
42	C	Secretaría de Educación
43	A	Secretaría de bienestar e Igualdad Sustantiva
44	B	Ayuntamiento de Xalisco
45	C	Sistema de Radio y Televisión de Nayarit
46	A	Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla
47	B	Universidad Tecnológica de la Sierra
48	C	Fiscalía General del Estado
49	A	Fiscalía General del Estado
50	B	Fiscalía General del Estado
51	C	Fiscalía General del Estado
52	A	Fiscalía General del Estado
53	B	Fiscalía General del Estado
54	C	Fiscalía General del Estado
55	A	Fiscalía General del Estado
56	B	Fiscalía General del Estado
57	C	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit
58	A	Ayuntamiento de Huajicori



59	B	Instituto Electoral del Estado de Nayarit
60	C	Instituto Electoral del Estado de Nayarit
61	A	Fondo de Fomento Industrial del Estado
62	B	Universidad Tecnológica de la Sierra
63	C	Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit
64	A	Secretaría de Infraestructura
65	B	Auditoría Superior del Estado de Nayarit
66	C	Auditoría Superior del Estado de Nayarit
67	A	Auditoría Superior del Estado de Nayarit
68	B	Servicios de Salud de Nayarit
69	C	Ayuntamiento de Tepic
70	A	Secretaría de Infraestructura

6. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

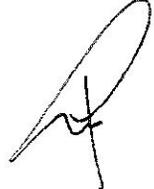
Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

7. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que, al no existir asuntos al respecto, da cuenta del oficio AC/2764/2022, recaído dentro del expediente C/66/2022, en el que se presenta la excusa del Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos, para conocer de dicho expediente, por lo que, atendiendo al orden consecutivo, pasa a la ponencia A.

8. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 03/2022 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo

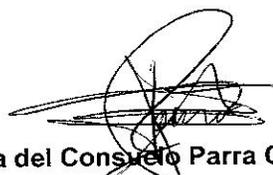


las 11:43 once horas con cuarenta y tres minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.


Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente


Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado


Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado


Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria 03/2022, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el nueve de febrero de dos mil veintidós. - Conste



